

ACTA N° 26

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Presidente ad-hoc.
- 3°.- Consideración y aprobación de acta N° 25, de fecha 27 de setiembre de 2022.
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 066/22**, caratulado “**INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION**, elevan proyecto, de resolución, proponiendo visitar la experiencia ‘Casa Abierta’ de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”.
- 5°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 069/22**, caratulado “**EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA**, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajan en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema”.
- 6°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 006/22** caratulado “**La CEE (Comunidad de estudiantes de Enfermería)**, solicita una entrevista con las autoridades de este organismo para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó”.
- 7°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 100/22** caratulado, “**EDIL MARCELO ALBERNAZ**, presenta anteproyecto de resolución solicitando a la Intendencia Dptal. de Tbó, a través de su Dirección General de Desarrollo Social. Se incluya la práctica del **QI (CHIKUNG)** Terapéutico, como actividad para los adultos mayores, en los diferentes Centros de Barrios durante el “Mes del Adulto Mayor”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día martes 4 de octubre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila Departamental MARIELA CORREA.

**Total: un (1) Edil Departamental.**

Además actúan los Suplentes de Edil ABEL RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. LILA DE LIMA (por la titular Mtra. Nubia López), Dra. KARINA PEREZ (por su titular Dr. Ricardo Rosano).

**Total: tres (3) suplentes de Edil.**

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de cuatro (4) integrantes.





-2-

Se vota por unanimidad de cuatro (4) presentes, para presidir la sesión en carácter ad-hoc, al Suplente de Edil Abel RITZEL, y actúa en Secretaria, la titular en el cargo, Edila MARIELA CORREA; siendo asistida la Comisión, por la funcionaria Geny Maciel.

-3-

Seguidamente, por unanimidad de cuatro (4) presentes, se aprueba el acta N° 25, de fecha 27 de setiembre de 2022, sin merecer observaciones.

-4-

Al considerar el Expediente Interno N° 066/22 caratulado ***“INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD HIGIENE Y ALIMENTACION, elevan proyecto de resolución proponiendo visitar la experiencia ‘Casa Abierta’ de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”***; por unanimidad de cuatro (4) Ediles presentes, se resuelve dejarlo en carpeta una semana más.

-5-

Considerando el siguiente punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 069/22** caratulado **“EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA**, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación ,invitar a diferentes actores locales que trabajan en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema”; la Suplente de Edil Lila De LIMA plantea dejar sin efecto los oficios dirigidos al Sr. Intendente, para que reciba a la Comisión, pero la Edila Mariela CORREA y la Suplente de Edil Karina PEREZ, no están de acuerdo; a su vez el Suplente de Edil Abel RITZEL plantea que se voten las dos mociones; al no haber un acuerdo se resuelve dejarlo en carpeta, para la próxima reunión.

-6-

Considerando el **EXPEDIENTE INTERNO N° 006/22** caratulado **“La CEE (Comunidad de estudiantes de Enfermería)**, solicita una entrevista con las autoridades de este organismo para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó”, se resuelve por unanimidad de presentes, dejarlo en carpeta.

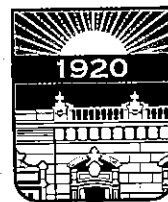
-7-

Al considerarse el último punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 100/22**, caratulado **“EDIL MARCELO ALBERNAZ**, presenta anteproyecto de resolución solicitando a la Intendencia Dptal. de Tbó, a través de su Dirección General de Desarrollo Social. Se incluya la práctica del **QI (CHIKUNG) Terapéutico**, como actividad para los adultos mayores, en los diferentes Centros de Barrios durante el “Mes del Adulto Mayor”; se toma conocimiento y por unanimidad de presentes se resuelve que por secretaria



Serie C. 71220

**JUNTA  
DEPARTAMENTAL  
DE TACUAREMBO**



administrativa se curse oficio invitando para el próximo martes al Edil proponente Marcelo ALBERNAZ a el profesor Marino ALEJANDRO y a el Director de Desarrollo Social, o a quien el estime pertinente para dialogar sobre el tema .

Siendo la hora 19 y 47', no habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, se levanta la sesión.

**MARIELA CORREA**  
*Secretaria*

**ABEL RITZEL**  
*Presidente ad-hoc*

**DGS/gmp**



25 de Mayo 132 - CP 45.000  
Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618  
legislativo@juntatacuarembó.com.uy  
Tacuarembó, Uruguay.